



CONSEJO DE SEGURIDAD

**DESARROLLO Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS E
INTELIGENCIAS ARTIFICIALES EN EL ÁMBITO MILITAR**

DIRECTORA: YOLITA MARTÍNEZ | MODERADOR: FLAVIO PANDURO

www.valoresyciencias.edu.pe



TABLA DE CONTENIDO

- 1. Carta de la Directora del Comité**
- 2. Carta del Moderador del Comité**
- 3. Historia del Comité**
- 4. Introducción al Tema**
- 5. Definiciones Clave**
- 6. Aplicaciones Militares de la Inteligencia Artificial**
- 7. Desarrollo Tecnológico y Carrera Armamentista**
- 8. Puntos de Contención Internacional**
- 9. Desafíos Éticos y Legales**
- 10. Acciones Pasadas del Consejo de Seguridad**
- 11. Posiciones de los Principales Bloques**
- 12. QARMAS**
- 13. Comentarios Finales**
- 14. Requisitos para el Documento de Posición**
- 15. Bibliografía**



Carta de la Directora del Comité

Queridos delegados:

Es un honor dirigirme a ustedes como directora del Consejo de Seguridad en esta primera edición del Modelo de Naciones Unidas interno del colegio Valores y Ciencias.

Mi nombre es **Yolita Martínez Alva**, y mi trayectoria en MUN comenzó justamente en este colegio, cuando tuve la oportunidad de participar en el primer modelo que organizaron, abierto a estudiantes de otras instituciones. Desde entonces, también he representado a mi colegio en conferencias externas como el MUN del colegio San Antonio de Padua, obteniendo reconocimientos en ambas experiencias. Participar en este tipo de eventos ha sido para mí algo realmente especial, ya que me ha permitido aprender, debatir, proponer soluciones y, sobre todo, darme cuenta de que como estudiantes también podemos tener un rol activo frente a problemáticas globales. El comité que vamos a conformar tratará un tema tan actual como complejo: el desarrollo y uso de nuevas tecnologías e inteligencias artificiales en el ámbito militar. Esta problemática requiere de análisis profundo, pensamiento crítico y un genuino interés por los desafíos que enfrenta la comunidad internacional en materia de seguridad, ética y cooperación global. Más allá de hablarles sobre mí, quiero compartirles lo que más valoro en un delegado: la autenticidad, la disposición para aprender y el compromiso. No es necesario ser un experto para brillar en un MUN; basta con tener la voluntad de prepararse, de participar con respeto y de aprovechar cada oportunidad para mejorar.

A quienes participarán por primera vez, les digo: no tengan miedo de equivocarse. Todos empezamos sin saber mucho, y está bien sentirse nerviosos. Confíen en ustedes, pregunten cuando tengan dudas y no duden en apoyarse entre ustedes. Y si ya es su segunda vez o más, los animo a darlo todo y ser un ejemplo de liderazgo y colaboración. Además, en este camino no estaré sola. Me acompañará **Flavio Panduro**, quien será el moderador de nuestro comité y tendrá una función muy importante. Juntos estaremos aquí para acompañarlos, orientarlos y asegurar que esta experiencia sea enriquecedora para todos. Espero que esta guía sea un buen punto de partida para su investigación y que los inspire a involucrarse de lleno en el debate. Estoy muy emocionada por conocerlos, leer sus documentos de posición y ver las soluciones que serán capaces de construir.

Con cariño y entusiasmo,

Yolita Martínez Alva

Directora del Consejo de Seguridad

Modelo de Naciones Unidas – Colegio Valores y Ciencias 2025



Carta del Moderador del Comité

Queridos delegados:

Es un honor dirigirme a ustedes como moderador del Consejo de Seguridad en esta primera edición del Modelo de Naciones Unidas interno del colegio Valores y Ciencias.

Mi nombre es **Flavio Panduro** y, al igual que muchos de ustedes, descubrí el mundo de los MUNs como una experiencia nueva, desafiante y transformadora. A lo largo del tiempo he aprendido cuánto valor tienen estos espacios para desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, la argumentación y el trabajo en equipo, además de abrirnos la mente frente a los retos del contexto internacional. En esta ocasión, me complace acompañar a **Yolita Martínez Alva**, directora de nuestro comité, en la conducción de los debates sobre un tema tan complejo y relevante como el desarrollo y uso de nuevas tecnologías e inteligencias artificiales en el ámbito militar. Este tópico no solo exige información y análisis, sino también una reflexión ética profunda sobre el futuro de la seguridad y la cooperación global.

Como moderador, estaré a cargo de guiar el procedimiento formal del debate, asegurar que se respeten los tiempos, mantener el orden en el comité y, sobre todo, velar porque cada uno de ustedes tenga el espacio y la confianza para expresarse con libertad y respeto. No se preocupen si es su primera vez; estoy aquí para apoyarlos, responder sus dudas y asegurarme de que su participación sea significativa. A quienes ya han participado antes, los animo a liderar con el ejemplo, motivar a sus compañeros y seguir creciendo. Y a quienes se estrenan en esta experiencia, les digo con toda sinceridad: atrevanse. Participar en un MUN es una oportunidad única para aprender de otros, para escucharse, y para descubrir de lo que son capaces.

Cuenten conmigo durante todo el proceso. Estoy muy emocionado por compartir este espacio con ustedes y ver todo lo que lograremos como comité.

Con aprecio y entusiasmo,

Flavio Panduro

Moderador del Consejo de Seguridad

Modelo de Naciones Unidas – Colegio Valores y Ciencias 2025

Historia del Comité

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) es uno de los seis órganos principales de la Organización de las Naciones Unidas, creado con el propósito fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales. Su historia está estrechamente ligada a los acontecimientos más significativos del siglo XX y XXI, reflejando la complejidad y los retos que enfrenta la comunidad internacional para garantizar un mundo más estable y seguro.

Orígenes y Fundación

El Consejo de Seguridad fue establecido el 24 de octubre de 1945, con la fundación de la ONU tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, un conflicto que había dejado una profunda devastación y mostró la necesidad imperiosa de un organismo internacional que pudiera prevenir futuras guerras. El CSNU surgió como el órgano encargado de tomar decisiones vinculantes para preservar la paz mundial y gestionar crisis internacionales, con un mandato claro: actuar con rapidez y eficacia ante amenazas o rupturas de la paz.

En la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad se designa como el único órgano con la autoridad para autorizar el uso de la fuerza militar y para imponer sanciones económicas o diplomáticas a los Estados que amenacen la seguridad internacional. Está compuesto por 15 miembros: cinco permanentes con derecho a veto (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido), y diez miembros no permanentes elegidos por períodos de dos años. Esta estructura refleja el equilibrio de poder mundial establecido tras la Segunda Guerra Mundial.



Evolución a lo Largo de las Décadas

Durante la Guerra Fría, el Consejo de Seguridad vivió uno de sus períodos más desafiantes, enfrentándose a tensiones extremas entre las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. El uso frecuente del veto por parte de ambos países paralizó muchas veces la acción del Consejo, limitando su capacidad para intervenir en conflictos globales y regionales. No obstante, en varios casos, el CSNU logró establecer misiones de mantenimiento de la paz y promover negociaciones diplomáticas que evitaron escaladas mayores.

Tras la Guerra Fría, el Consejo experimentó una mayor actividad, enfrentando crisis complejas como las guerras en la ex Yugoslavia, Ruanda, Irak y Somalia. En este período, el CSNU amplió su papel, no solo interviniendo para detener conflictos armados, sino también promoviendo la reconstrucción y la consolidación de la paz, con misiones multidimensionales que incluían aspectos humanitarios, políticos y de derechos humanos.

Nuevos Retos y Temáticas Emergentes

En las últimas décadas, el Consejo de Seguridad ha debido adaptarse a un panorama global en transformación. El surgimiento de nuevas amenazas como el terrorismo internacional, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos asimétricos y, más recientemente, el impacto de las tecnologías emergentes —entre ellas la inteligencia artificial aplicada al ámbito militar—, han exigido una revisión constante de sus estrategias y prioridades.

El CSNU se ha convertido en un foro clave para debatir la regulación del uso de nuevas tecnologías en los conflictos armados, conscientes del riesgo que supone para la estabilidad global la carrera armamentista tecnológica. La discusión sobre el papel de la IA en la defensa militar es un ejemplo claro de cómo el Consejo debe equilibrar los avances tecnológicos con la necesidad de preservar los principios éticos y jurídicos internacionales.



Importancia del Consejo en el Contexto Actual

Hoy, el Consejo de Seguridad enfrenta uno de sus mayores retos: la gobernanza de la inteligencia artificial en el ámbito militar. La complejidad del tema obliga a considerar no



solo las capacidades tecnológicas, sino también las implicaciones éticas, legales y humanitarias que conlleva delegar decisiones letales a máquinas.

Además, el contexto geopolítico actual, marcado por la competencia entre grandes potencias y la multiplicidad de actores estatales y no estatales, vuelve crucial el papel del CSNU como mediador y regulador. Su capacidad para construir consensos y establecer normas internacionales vinculantes es vital para evitar que la proliferación descontrolada de tecnologías militares autónomas derive en nuevas amenazas para la paz y la seguridad mundial.

La historia del Consejo de Seguridad es la historia de la búsqueda constante de la paz y la seguridad en un mundo en constante cambio. Desde su creación en 1945, ha enfrentado innumerables crisis, adaptándose a las transformaciones políticas, tecnológicas y sociales. En la actualidad, el desafío que representa la inteligencia artificial militar se suma a su extenso legado, y este comité tiene la oportunidad de continuar esa tradición histórica de responsabilidad, diálogo y acción multilateral para proteger a la humanidad.

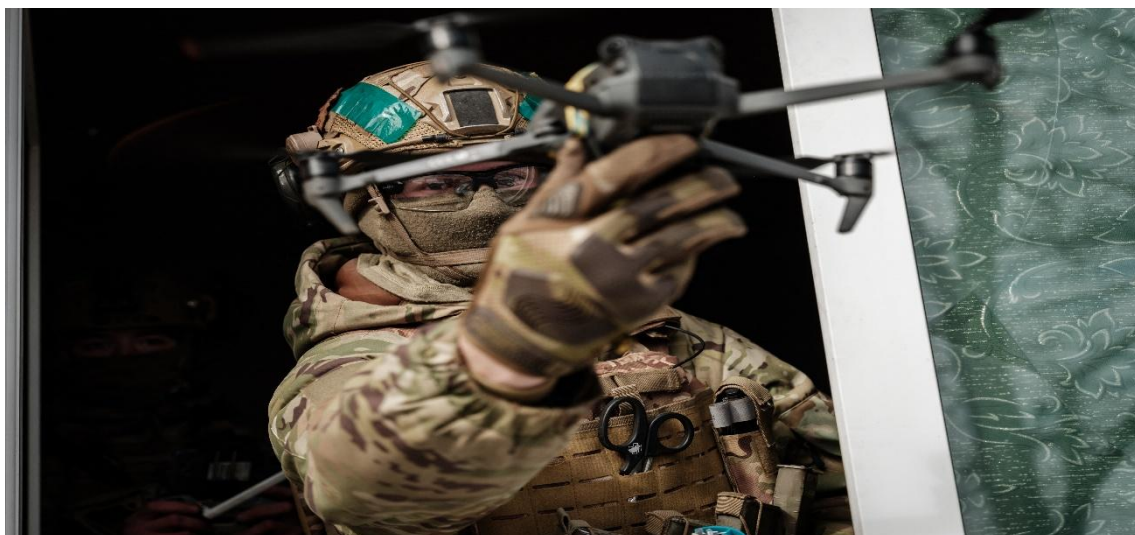
Introducción al Tema

En la última década, la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías emergentes han transformado profundamente los escenarios globales de defensa y seguridad. La incorporación de estas herramientas en el ámbito militar ha marcado un cambio de paradigma: ya no se trata solo de quién tiene más soldados o armamento convencional, sino de quién controla los datos, los algoritmos y los sistemas autónomos más avanzados. Esta transformación redefine el poder militar, altera los equilibrios geopolíticos y plantea desafíos inéditos para la comunidad internacional.

Desde armas autónomas capaces de seleccionar y atacar objetivos sin intervención humana, hasta plataformas de vigilancia con reconocimiento facial, sensores inteligentes o análisis predictivo de amenazas, el desarrollo de la IA militar ofrece nuevas ventajas estratégicas. Los Estados buscan maximizar su eficiencia operativa, reducir el número de bajas propias y aumentar su capacidad de disuasión. Sin embargo, estos avances también han despertado una creciente preocupación en torno a los riesgos éticos, legales y de seguridad que implican.

La posibilidad de que una máquina tome decisiones de vida o muerte en el campo de batalla plantea una pregunta fundamental: ¿puede realmente una inteligencia artificial respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH), incluido el principio de distinción entre combatientes y civiles? ¿Qué pasa si un sistema autónomo falla o actúa de manera impredecible? ¿Quién debe ser considerado responsable: el programador, el fabricante, el operador o el Estado?

Además, la acelerada carrera tecnológica entre grandes potencias —como Estados Unidos, China, Rusia y miembros de la Unión Europea— está generando una creciente asimetría militar y una nueva forma de competencia geopolítica, en la que la supremacía no depende tanto del poder físico, sino del dominio algorítmico. Esto puede acentuar desigualdades, alimentar desconfianzas internacionales y desencadenar una nueva carrera armamentista tecnológica.



La falta de un marco legal internacional vinculante para regular el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en el ámbito militar es un vacío normativo que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no puede ignorar. Aunque existen principios generales del DIH aplicables, como la proporcionalidad y la responsabilidad del mando, el surgimiento de tecnologías autónomas plantea escenarios sin precedentes que requieren nuevas definiciones, acuerdos y mecanismos de verificación.



Este comité, en tanto que órgano principal encargado de la paz y la seguridad internacionales, tiene la responsabilidad de liderar un debate profundo, informado y diplomático sobre la gobernanza de la IA militar. El objetivo no es frenar el desarrollo científico, sino establecer límites éticos, operativos y jurídicos claros que garanticen un uso seguro, responsable y conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Así pues, los delegados de este Consejo están llamados a analizar no solo los beneficios estratégicos y operacionales que ofrecen estas tecnologías, sino también a considerar las consecuencias de su uso indiscriminado o no regulado. La cuestión no es únicamente técnica, sino profundamente humana: se trata de decidir hasta qué punto una máquina puede reemplazar al ser humano en decisiones que afectan la vida, la guerra y la paz.



Definiciones Claves

Inteligencia Artificial (IA)

Conjunto de sistemas informáticos diseñados para simular funciones cognitivas humanas como el aprendizaje, la resolución de problemas, el razonamiento o la toma de decisiones. En el ámbito militar, la IA se utiliza para análisis de datos, toma de decisiones autónoma, sistemas de armas, ciberseguridad y logística avanzada.

Sistema de Armas Letales Autónomo (LAWS, por sus siglas en inglés)

Sistema que, una vez activado, puede seleccionar y atacar objetivos sin intervención humana. La comunidad internacional aún debate sobre si estos sistemas deben ser prohibidos, regulados o permitidos bajo ciertos marcos éticos y legales.

Supervisión Humana Significativa (Meaningful Human Control)

Principio según el cual cualquier decisión de uso de fuerza letal debe estar bajo el control y responsabilidad de un ser humano. Este término es central en el debate sobre la legalidad y moralidad del uso de IA en conflictos armados.

Fusión Civil-Militar

Estrategia que promueve la transferencia de avances tecnológicos del sector civil (por ejemplo, universidades, empresas privadas) al desarrollo militar. China, en particular, ha utilizado este enfoque como pilar de su crecimiento tecnológico en defensa.

Carrera Armamentista Tecnológica

Proceso de competencia entre Estados para desarrollar y desplegar tecnologías militares avanzadas más rápido que sus rivales. En el contexto actual, se refiere especialmente al desarrollo de IA, robótica, ciberarmas y sistemas autónomos.

Derecho Internacional Humanitario (DIH)

Conjunto de normas que, en tiempos de conflicto armado, protege a las personas que no participan en las hostilidades y limita los medios y métodos de guerra. También conocido como "Derecho de la Guerra" o "Derecho de los Conflictos Armados", el DIH es un pilar en el debate sobre el uso de IA en combate.

Responsabilidad Legal Internacional

Marco legal que determina quién debe rendir cuentas por actos que violen el Derecho Internacional. En el caso de la IA militar, se debate si la responsabilidad recae en el programador, el fabricante, el operador, el comandante o el Estado que despliega el sistema.

Algoritmo

Conjunto de instrucciones lógicas y matemáticas que permiten a los sistemas de IA procesar información y tomar decisiones. La opacidad o complejidad de algunos algoritmos puede dificultar su auditoría o comprensión, planteando desafíos para la rendición de cuentas.

Caja Negra de la IA (Black Box)



Término que describe la falta de transparencia en los procesos de toma de decisiones de algunos modelos de IA avanzados, cuya lógica interna no puede ser fácilmente explicada ni interpretada, ni siquiera por sus propios desarrolladores.

Uso Dual de Tecnologías

Tecnologías que pueden ser utilizadas tanto con fines civiles como militares. La IA es un ejemplo claro, ya que sus aplicaciones van desde diagnósticos médicos hasta sistemas de armamento.



Aplicaciones Militares de la Inteligencia Artificial

1. Sistemas de Armas Autónomos:

Los sistemas de armas letales autónomos (LAWS) son probablemente la expresión más polémica de la IA en el ámbito militar. Estos sistemas pueden identificar, rastrear y atacar objetivos sin intervención humana directa. Algunos ejemplos incluyen drones con capacidad autónoma de ataque, torretas automáticas, y vehículos terrestres no tripulados.

2. Vigilancia, Reconocimiento e Inteligencia

Los sistemas de IA pueden analizar cantidades masivas de datos provenientes de satélites, cámaras, sensores e internet. Este análisis permite detectar patrones, identificar amenazas, predecir movimientos enemigos y apoyar operaciones en tiempo real. La tecnología de reconocimiento facial, combinada con IA, ha sido ampliamente usada en contextos de control social y represión.

3. Ciberdefensa y Ciberataques

La IA se utiliza para detectar y neutralizar ataques cibernéticos, así como para lanzar ofensivas más sofisticadas. Algoritmos de aprendizaje automático pueden anticipar vulnerabilidades en infraestructuras críticas, realizar espionaje digital y atacar redes adversarias con una rapidez y precisión inalcanzables para los humanos.

4. Logística y Planificación Operativa

Los ejércitos modernos emplean sistemas de IA para optimizar el suministro de recursos, planificar rutas de transporte, gestionar cadenas de distribución y prever necesidades en operaciones de gran escala. Esto incrementa la eficiencia operativa y reduce tiempos de respuesta.

5. Simulación y Entrenamiento Militar

Mediante IA, se crean entornos virtuales avanzados que permiten simular escenarios de combate complejos, entrenar tropas y evaluar tácticas sin necesidad de desplegar fuerzas reales. Estos simuladores adaptativos permiten ensayos con múltiples variables para mejorar la preparación militar.

6. Soporte Médico y Evacuación

En el campo de batalla, sistemas autónomos pueden asistir en la evacuación de heridos, administrar primeros auxilios, o dirigir la atención médica mediante algoritmos de diagnóstico en tiempo real, incluso en zonas de alto riesgo.

7. Guerra Electrónica y Control de Comunicaciones

La IA facilita el desarrollo de sistemas capaces de interferir, interceptar o manipular señales de comunicación enemigas. También puede automatizar la protección de redes propias y aumentar la seguridad en transmisiones militares.

8. Procesamiento de Imágenes y Detección de Objetivos

Los avances en visión computacional permiten a los sistemas militares identificar objetivos con gran precisión. Esta tecnología es usada tanto en vigilancia como en ofensivas aéreas y terrestres, mejorando la exactitud de los ataques.

Desarrollo Tecnológico y Carrera Armamentista

1. Panorama Geopolítico del Desarrollo Tecnológico

Tradicionalmente, Estados Unidos, el Reino Unido, Israel y otros países de Europa occidental han liderado el desarrollo tecnológico militar. Sin embargo, potencias emergentes como China e India han aumentado exponencialmente su inversión en IA militar.

Según *Kreps (2024)*, EE.UU. mantiene el 73% del control sobre los modelos de lenguaje de gran escala, mientras que China solo el 15%. A pesar de esta diferencia, China está avanzando rápidamente mediante políticas de **fusión civil-militar**, que permiten al Estado absorber innovaciones del sector privado.

En 2023, EE.UU. atrajo \$67.2 mil millones en inversión privada en IA, frente a \$7.8 mil millones en China. No obstante, China ha compensado este desequilibrio mediante el desarrollo de chips domésticos, el uso de mercados secundarios y servicios en la nube, tal como se señala en el artículo de *The Diplomat (Spadaccini, 2024)*. Además, controla una gran parte de las **tierras raras** esenciales para la fabricación de semiconductores, un recurso clave en esta nueva carrera.

2. Nuevas Dimensiones de la Competencia

La competencia ya no se limita al desarrollo de algoritmos sofisticados. Se ha desplazado hacia áreas como:

Acceso a semiconductores avanzados

Infraestructura de centros de datos

Energía para IA militar (que requiere enormes recursos eléctricos)

Control territorial de regiones productoras de microchips (como Taiwán)

Estos factores generan tensiones adicionales entre potencias y podrían desencadenar nuevos conflictos geoestratégicos.

3. El Riesgo de una Carrera Armamentista Incontrolable

La carrera tecnológica actual es distinta por tres razones principales:

Velocidad: El progreso en IA avanza mucho más rápido que el de armamento convencional o incluso nuclear.

Asimetría: Países sin armas nucleares pueden competir en IA con suficiente inversión y talento, cambiando las reglas del juego estratégico.

Dificultad de verificación: A diferencia de las armas físicas, los avances en IA militar son difíciles de detectar, rastrear y verificar, lo que aumenta la desconfianza.

4. El Papel del Sector Privado y las Grandes Tecnológicas

Empresas como Google, OpenAI, Palantir, Huawei o Baidu son actores clave en esta carrera, pues desarrollan tecnologías que pueden tener doble uso (civil y militar). Esto plantea dilemas éticos sobre la responsabilidad corporativa y la transparencia, y complica aún más los esfuerzos por regular el uso militar de la IA.

Puntos de Contención Internacional

1. Autonomía versus Supervisión Humana

Uno de los ejes más polémicos es determinar hasta qué punto un sistema de armas puede actuar de manera autónoma. Mientras algunos países defienden el desarrollo de sistemas activos capaces de tomar decisiones sin intervención humana directa, otros abogan por el principio de **supervisión humana significativa**. Esta diferencia tiene profundas implicaciones éticas y legales: ¿puede una máquina tener el juicio moral necesario para respetar el Derecho Internacional Humanitario?

2. Pasivo o Activo: ¿Cómo debe operar la IA?

El debate entre sistemas pasivos (que reaccionan a una amenaza) y sistemas activos (que toman decisiones de manera proactiva) plantea interrogantes clave. Los sistemas activos, por su capacidad de iniciativa, aumentan la incertidumbre táctica, la complejidad de la rendición de cuentas y el riesgo de errores catastróficos en situaciones de combate.

3. Responsabilidad Legal y Ética

Un aspecto central es: ¿quién debe rendir cuentas si una IA comete un error letal? Las opiniones varían entre el programador, el operador, el fabricante y el Estado. Esta falta de claridad crea un vacío jurídico que pone en riesgo la protección de civiles y la aplicación de principios fundamentales del derecho internacional.

4. Desigualdad Tecnológica y Acceso a la IA

La carrera tecnológica liderada por Estados Unidos y China ha creado una **asimetría militar** que preocupa a los países en desarrollo. La falta de acceso equitativo a tecnologías de IA podría marginar a estos Estados de los procesos de defensa modernos, y al mismo tiempo, facilitar la dependencia de proveedores externos o alianzas geopolíticas forzadas.

5. Militarización del Ciberespacio

La IA no solo se aplica en el campo físico, sino que ha penetrado el dominio digital. La guerra cibernética mediante IA —con ataques automatizados, desinformación masiva y bots autónomos— plantea desafíos sin precedentes para la seguridad global. Algunos Estados consideran esto parte de su defensa estratégica, mientras otros exigen normativas urgentes para evitar abusos.

6. Riesgo de Proliferación

Uno de los mayores temores es que la IA militar llegue a manos de **actores no estatales**, como grupos terroristas o redes criminales. Dada la accesibilidad creciente de esta tecnología, la comunidad internacional teme que su mal uso pueda desestabilizar regiones enteras o ser utilizado en atentados de escala masiva.

7. Falta de Consenso sobre un Marco Legal Vinculante

A pesar de los esfuerzos realizados en foros como la CCAC o la iniciativa REAIM, aún no existe un tratado internacional vinculante sobre armas autónomas. Muchos Estados temen que un acuerdo demasiado restrictivo limite su soberanía o capacidad

defensiva, mientras que otros reclaman urgentemente una regulación global clara y efectiva.

8. Intereses Privados y Control Corporativo

Otro punto de fricción es el papel que juegan las grandes empresas tecnológicas. Firmas privadas desarrollan gran parte de los sistemas usados en defensa, lo cual genera dudas sobre transparencia, rendición de cuentas y motivaciones comerciales en un tema que afecta directamente a la seguridad global.

Desafíos Éticos y Legales

La integración de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito militar ha generado una de las discusiones más complejas del siglo XXI. A medida que los sistemas autónomos ganan protagonismo en la toma de decisiones tácticas y estratégicas, surgen interrogantes que no solo afectan a la tecnología y la seguridad, sino a los principios fundamentales del derecho internacional y la ética humanitaria.

A continuación, se exponen los principales desafíos éticos y legales que deberán guiar la reflexión del comité:

1. Toma de decisiones letales por máquinas

Uno de los dilemas más profundos es si es moralmente aceptable delegar a una IA la capacidad de tomar decisiones que involucren la vida o muerte de personas. Los sistemas autónomos, por muy avanzados que sean, carecen de juicio moral, empatía, o la capacidad de evaluar contextos complejos con la sensibilidad humana.

¿Puede una máquina entender la diferencia entre un combatiente armado y un civil en pánico? ¿Entre un objetivo militar legítimo y una escuela cercana?

2. Responsabilidad y rendición de cuentas

En un escenario tradicional, las leyes de guerra permiten identificar a los responsables de una acción: comandantes, soldados, Estados. Sin embargo, con sistemas autónomos en juego, se diluye la cadena de responsabilidad:

¿Es responsable el operador que activó el sistema?

¿El ingeniero que lo diseñó?

¿El Estado que lo desplegó?

¿La empresa que lo fabricó?

Esta ambigüedad representa un riesgo enorme para las víctimas y para el propio sistema jurídico internacional, que se basa en la trazabilidad de los actos.

3. Cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario (DIH)

El DIH exige el cumplimiento de principios como:

Distinción: entre combatientes y civiles.

Proporcionalidad: en el uso de la fuerza.

Precaución: en ataques para minimizar daños colaterales.



Si bien algunos Estados aseguran que las IA pueden ser más precisas que los humanos, la realidad es que muchos algoritmos aún no tienen la capacidad de cumplir con estos principios de forma confiable. La opacidad de los sistemas de IA ("cajas negras") impide auditar sus decisiones.

4. Sesgos algorítmicos y discriminación

Los sistemas de IA aprenden de datos. Si estos datos contienen sesgos —por ejemplo, raciales, geográficos o políticos—, las decisiones también los reflejarán. En el contexto militar, esto podría significar ataques injustificados o desproporcionados contra ciertos grupos o regiones.

Un sistema militar que discrimine o falle sistemáticamente en identificar correctamente objetivos podría violar tratados internacionales y derechos humanos.

5. Legitimidad democrática y transparencia

El uso de IA militar suele desarrollarse bajo alta confidencialidad, sin control parlamentario ni debate público. Esta falta de transparencia debilita la legitimidad democrática y hace más difícil exigir cuentas por errores, excesos o violaciones de normas internacionales.

6. Proliferación y acceso por actores no estatales

A medida que los sistemas autónomos se abaratan y se vuelven más accesibles, aumenta el riesgo de que grupos armados no estatales, terroristas o mercenarios accedan a ellos. Esta posibilidad eleva exponencialmente el potencial de abusos, ataques contra civiles y caos internacional.

Acciones Pasadas

1. Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC) – Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE)

Desde 2014, la CCAC de las Naciones Unidas ha convocado reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Sistemas de Armas Letales Autónomos (LAWS).

Aunque no se ha llegado a un tratado vinculante, se han producido informes y recomendaciones sobre la necesidad de garantizar una supervisión humana significativa en el uso de la fuerza.

Este foro ha sido uno de los más importantes en debatir el papel de la IA en la guerra.

2. Informe de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (2021)

Publicó un informe titulado “La promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las tecnologías digitales, con especial atención a la inteligencia artificial”.

Se abordó la necesidad de establecer marcos regulatorios éticos y legales para el uso de IA, incluyendo en contextos militares.

3. Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos (ONU)

En diversas ocasiones (2017, 2019, 2021), el Consejo de Derechos Humanos ha expresado preocupación sobre el uso de tecnologías emergentes como la IA en contextos de seguridad y conflicto.

Estas resoluciones subrayan la necesidad de respetar el Derecho Internacional Humanitario.

4. Campaña internacional “Stop Killer Robots” (desde 2013)

No es una acción estatal, pero sí una coalición influyente de ONGs que ha impulsado el debate público y diplomático sobre la prohibición de los sistemas de armas completamente autónomos.

Ha presionado a los Estados en foros como la ONU para establecer un instrumento legal internacional vinculante.

5. Informe del secretario general de la ONU sobre tecnologías emergentes (2020 y 2021)

Se alertó sobre los riesgos de la militarización de la IA y se exhortó a los Estados a evitar una carrera armamentista tecnológica.

Promovió principios de seguridad, transparencia, rendición de cuentas y regulación internacional.

6. Declaración política sobre el uso militar de la IA (2023)

En febrero de 2023, los Estados Unidos propusieron una declaración política internacional que promueve el uso responsable de la inteligencia artificial y la autonomía en sistemas militares.

Más de 30 países participaron en esta iniciativa para crear estándares no vinculantes sobre el uso ético de la IA militar.



Posiciones de los Principales Bloques

Estados Unidos

Estados Unidos es el líder global en desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial con fines militares. Su postura se centra en promover el uso responsable mediante principios éticos no vinculantes, como la Declaración Política de 2023, sin aceptar restricciones legales obligatorias que limiten su autonomía estratégica. Argumenta que la IA puede mejorar la precisión y reducir errores humanos en combate.

Sin embargo, esta postura genera desconfianza, especialmente entre países en desarrollo, que temen una carrera armamentista sin control. Se le acusa de mantener proyectos militares con escasa transparencia y de anteponer los intereses de su industria armamentista privada. Su negativa a apoyar tratados vinculantes es uno de los principales puntos de tensión del comité.

Francia

Francia adopta una posición intermedia: reconoce los riesgos éticos y jurídicos del uso militar de la IA, pero también su potencial estratégico. Participa activamente en foros internacionales como el GGE de la CCAC, promoviendo principios como la supervisión humana significativa. Defiende la necesidad de un marco normativo que no limite el desarrollo de capacidades defensivas legítimas.

No obstante, su reticencia a apoyar prohibiciones absolutas sobre armas autónomas genera críticas de Estados que exigen medidas más firmes. A pesar de su discurso ético, Francia mantiene fuertes vínculos con empresas europeas del sector defensa, lo que podría comprometer su imparcialidad en las negociaciones.

Israel

Israel es uno de los pocos países con experiencia directa en el uso de inteligencia artificial en operaciones militares reales. Se opone a regulaciones vinculantes, considerando que limitarían su capacidad de respuesta ante amenazas inmediatas. Israel sostiene que, en contextos de alto riesgo, la IA ha permitido ataques más precisos y una mejor protección de su población.

Sin embargo, su historial de uso de IA en zonas densamente pobladas, como Gaza, ha generado críticas internacionales por supuestas violaciones a los derechos humanos. Diversas organizaciones cuestionan la transparencia de sus sistemas y denuncian la falta de mecanismos de rendición de cuentas. La participación de Israel en este comité podría intensificar los debates entre seguridad nacional y principios humanitarios.

Nigeria

Nigeria representa a los países en desarrollo que, sin liderar el desarrollo de IA militar, se ven expuestos a sus consecuencias. Su posición es clara: exige un marco legal internacional que impida el uso indiscriminado de tecnologías autónomas y garantice el acceso equitativo a la innovación. Además, alerta sobre el riesgo de que estas tecnologías lleguen a manos de actores no estatales como grupos terroristas.

Aunque su voz refleja las preocupaciones legítimas del Sur Global, Nigeria podría enfrentarse a la dificultad de plantear propuestas técnicamente viables ante delegaciones con mayor capacidad tecnológica. Su exigencia de límites estrictos puede chocar con la postura de potencias que priorizan su soberanía y desarrollo estratégico.





QARMAS

- ☐ ¿Debe el Consejo de Seguridad establecer un marco legal internacional y vinculante para regular el desarrollo y uso de inteligencia artificial con fines militares, o deben prevalecer los acuerdos voluntarios entre Estados?
- ☐ ¿Puede garantizarse el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario si las decisiones sobre el uso de la fuerza letal son tomadas parcial o totalmente por sistemas autónomos sin supervisión humana directa?
- ☐ ¿Quién debe asumir la responsabilidad legal y ética en caso de errores cometidos por sistemas de IA militar: ¿el Estado que lo emplea, la empresa que lo fabrica, el programador que lo diseña o todos ellos?
- ☐ ¿Es posible lograr un consenso global sobre la limitación o prohibición del uso de IA militar en un contexto de competencia estratégica, rivalidad tecnológica y desconfianza geopolítica?
- ☐ ¿Qué mecanismos concretos y verificables pueden implementarse para evitar una nueva carrera armamentista basada en algoritmos, datos y autonomía bélica?
- ☐ ¿Debe garantizarse el acceso equitativo a las tecnologías de IA defensiva para evitar una mayor brecha entre potencias militares y países en desarrollo?
- ☐ ¿Cómo pueden los Estados evitar que la inteligencia artificial militar sea utilizada por actores no estatales, como grupos terroristas o redes criminales, en un contexto de proliferación tecnológica creciente?



Comentarios Finales

¡Felicidades por llegar hasta aquí! Antes de pasar a la elaboración del Position Paper, queremos dejarte algunas recomendaciones clave para tu investigación, especialmente si es tu primera vez en un comité como el Consejo de Seguridad.

Este tema —el uso de inteligencia artificial y tecnologías emergentes en el ámbito militar— no es ciencia ficción: es una realidad en desarrollo que plantea desafíos técnicos, éticos y geopolíticos. Te recomendamos que consultes informes de organismos internacionales (como la ONU, la OEA o la OTAN), documentos académicos especializados, papers sobre ética y derecho internacional, así como artículos de análisis estratégico. También puedes apoyarte en noticias recientes, comunicados oficiales y declaraciones políticas de los Estados, pero siempre contrastando fuentes para evitar sesgos.

Recuerda: tu país representado tiene intereses, capacidades tecnológicas y posturas diplomáticas únicas. Será clave que tu investigación refleje esa identidad de forma coherente. No se trata solo de tener “datos”, sino de saber cómo los vas a usar estratégicamente en debate, negociaciones o redacción de resoluciones.

En esta edición, muchos participarán en dobles, lo que significa que deberás coordinarte con tu compañero para construir posturas sólidas, evitar contradicciones y pensar en conjunto. El éxito en este tipo de comité no radica únicamente en la oratoria, sino en tu capacidad para anticiparte a posibles crisis, defender tu postura con fundamentos y contribuir a soluciones multilaterales viables.

Sin investigación, no hay Position Paper, y sin estrategia, no hay liderazgo. Así que: manos a la obra. Aprovecha tu creatividad, mantén la mente abierta, defiende tu país con inteligencia... y sobre todo, disfruta esta experiencia única de diplomacia simulada.

¡Nos vemos en el comité!



Requerimientos para el Documento de Postura

Un Documento de Postura es una declaración política en la que los delegados analizan y presentan la opinión del país que se les ha asignado sobre el tema que se debate, centrándose en las acciones nacionales y los asuntos internacionales del pasado y en la elaboración de propuestas viables para el tema. Además, un documento de posición consta de:

- Primer párrafo: Descripción de la historia del tema, sin hacer un relato exhaustivo de la misma, sino centrándose en los detalles más importantes para la política de la delegación.
- Segundo párrafo: Políticas nacionales y de la ONU en términos claros e inclusión de declaraciones, estadísticas e investigaciones relevantes que respalden la eficacia de la política. Las comparaciones con otros problemas mundiales también son apropiadas aquí.
- Tercer párrafo: Detalle de las soluciones propuestas por la delegación para abordar el tema. Cada idea debe conectar claramente con el problema específico que pretende resolver e identificar los posibles obstáculos para su aplicación y cómo pueden evitarse, como una extensión natural. Este párrafo debería ser el más extenso

No incluir una bibliografía con cualquier documento de postura dará lugar a la descalificación instantánea y se considerará plagio. Además, este documento tiene un formato específico, que los delegados deben seguir.

Tipo de letra: Times New Roman 11 pts

Interlineado: 1.15

Márgenes: 2,54 cm desde todos los extremos (estándar)

Formato de la bibliografía: APA 7ª edición

Por último, todos los documentos de postura deberán enviarse antes del 27 de junio en formato PDF al siguiente correo electrónico:

consejodeseguridadvcmun@gmail.com Para evitar que los documentos de postura se pierdan en el spam, envíenos con el nombre "Documento de postura - Su país".

Los delegados que no envíen sus documentos de postura, NO podrán ser elegidos para los premios

Bibliografía

- Bello Mur, M. (2024, diciembre 20). *Fortaleza digital: Estrategias para proteger la inteligencia artificial en conflictos bélicos*. Global Affairs, Universidad de Navarra. <https://www.unav.edu/web/globalaffairs/fortaleza-digital-estrategias-para-proteger-la-inteligencia-artificial-en-conflictos-belicos>
- Bhatt, C., & Bharadwaj, T. (2024, agosto 30). *Understanding the Global Debate on Lethal Autonomous Weapons Systems: An Indian Perspective*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/research/2024/08/understanding-the-global-debate-on-lethal-autonomousweapons-systems-an-indian-perspective?lang=en¢er=india>
- Csernatoni, R. (2024, julio 17). *Governing Military AI Amid a Geopolitical Minefield*. Carnegie Endowment for International Peace. <https://carnegieendowment.org/research/2024/07/governing-military-ai-amid-geopolitical-minefield?lang=en>
- Ferguson, M. (2024, diciembre 25). *Military AI Revolution: 5 Game-Changing Developments in 2024*. AI News. <https://opentools.ai/news/military-ai-revolution-5-game-changing-developments-in-2024>
- Grippio, M., & Ramírez Castro, J. (2024, diciembre 19). *Inteligencia artificial en la guerra: desafíos y preocupaciones*. France24. <https://www.france24.com/es/programas/lo-m%C3%A1s-destacado-de-2024/20241219-inteligencia-artificial-en-la-guerra-desaf%C3%ADos-y-preocupaciones>
- Immad, L. (2024, agosto 21). *Top 10 Artificial intelligence (AI) Applications for Military Use in 2024*. Yahoo Finance. <https://finance.yahoo.com/news/top-10-artificial-intelligence-ai-053542329.html>
- Inteligencia Artificial en el campo militar y de la defensa: ¿Qué debemos saber?* (2024, diciembre 24). ComunicaGenia. <https://comunicagenia.com/blog/inteligencia-artificial-campo-militar-defensa/>
- Kreps, S. (2024, diciembre 6). *The global AI race: Will US innovation lead or lag?* Brookings. <https://www.brookings.edu/articles/the-global-ai-race-will-us-innovation-lead-or-lag/>
- Military Applications of AI in 2024*. (2024). Sentient Digital, Inc. <https://sdi.ai/blog/the-most-useful-militaryapplications-of-ai/>
- Ministerio para Asuntos Europeos y RRII de Austria. (2024). *2024 Vienna Conference on Autonomous Weapons Systems*. Austrian Federal Ministry for European and International Affairs. <https://www.bmeia.gv.at/en/european-foreign-policy/disarmament/conventional-arms/autonomousweapons-systems/2024-vienna-conference-on-autonomous-weapons-systems>
- Monforte, M. (2024, marzo 11). *Inteligencia logística y el ciclo de vida de los sistemas militares*. El Radar. <https://www.elradar.es/inteligencia-logistica-ciclo-vida-sistemas-militares/>
- REAIM Summit 2024*. (s. f.). REAIM. Recuperado 4 de enero de 2025, de <https://www.reaim2024.kr/reaimeng/index.do>



Redacción Oxford Analytica. (2024, noviembre 11). *China will continue to advance its military AI*. Oxford Analytica. <https://www.oxan.com/insights/china-will-continue-to-advance-its-military-ai/>

Redacción R&M. (2024, noviembre 13). *Artificial Intelligence (AI) in Defense Industry: 2024*. Research and Markets. <https://www.globenewswire.com/news-release/2024/11/13/2980171/28124/en/Artificial-Intelligence-AI-in-Defense-Industry-2024-Research-Report-with-Forecasts-to-2029-Increasing-Government-Funding-to-Enhance-and-Improve-Technological-Applications-Bolster-G.html>

Spadaccini, H. (2024, julio 23). *The Most Misunderstood – and Important – Factor in the AI Arms Race*. The Diplomat. <https://thediplomat.com/2024/07/the-most-misunderstood-and-important-factor-in-the-ai-armsrace/>

Submission to the United Nations Secretary-General on Autonomous Weapons Systems. (2024, mayo 6). Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/news/2024/05/06/submission-united-nations-secretarygeneral-autonomous-weapons-systems>